



## GOLDEN GATE YACHT CLUB

#1 Yacht Road, San Francisco, California USA 94123

# Antecedentes a la decisión de apelación de Alinghi

### ¿Por qué ha apelado el Defender?

*Lucien Masméjan, principal Consejero de la Société Nautique de Genève (SNG), dice que ha apelado para “acelerar el proceso legal”. Afirma que no hay certeza sobre la decisión en cuanto a fechas. También afirma que el desafío del Golden Gate Yacht Club (GGYC) es ambiguo y que contraviniendo el Deed of Gift, el GGYC está escondiendo información técnica vital.*

Nosotros creemos que el Defender, simplemente, no quiere competir en una regata a menos que sea bajo sus propios términos. Estas afirmaciones son solo excusas para seguir entorpeciendo el proceso. Esperamos que el Juez Cahn de una fecha para la celebración del evento en cualquier momento. Si las necesidades fueran encaminadas a la claridad y el progreso entonces, seguramente, tendría sentido esperar y ver qué dice el Juez. Tenemos fe en la decisión del Juez Cahn como una forma segura de que el evento siga adelante. También estamos encantados de que el Tribunal rechazara el intento de SNG/Alinghi de parar los plazos dados por la Sentencia del Juez Cahn, declarando al GGYC como el Challenger válido.

Las afirmaciones del Defender que ahora necesita más “información vital” son simplemente falsas y estúpidas. Dijeron lo mismo cuando intentaron reabrir el caso sin éxito. Esto fue desestimado por el Tribunal que mantuvo que nosotros ya habíamos dado toda la información que el Deed requiere.

Esta decisión del Tribunal de Apelación también contradice previas afirmaciones dadas repetidamente por altos cargos y abogados de Alinghi a la comunidad de la vela de que no apelarían.

### ¿Qué hay sobre las declaraciones de Alinghi de que no están preparados para una regata en 2008 y que es injusto esperar que ellos compitan en esas fechas?

Las reglas son las mismas para todos los participantes. Los dos equipos han tenido el mismo tiempo para prepararse. Al principio, Alinghi falsamente declare que había habido un acuerdo para que el evento se celebrara en 2009. Fueron incapaces de sostener esto ante un Tribunal y desde entonces han dejado de

lado este argumento. Volviendo a Diciembre, Ernesto Bertarelli dijo que Alinghi estaba comprometido en un "200%" a competir en 2008.

En cada Copa América, las decisiones de cuándo empezar a construir tu barco es una decisión crucial táctica. Cómo han decidido ellos jugar esto ha sido una decisión para Alinghi.

Pero los requisitos del Deed son claros y los dos equipos han tenido exactamente las mismas circunstancias para competir y tiempo para prepararse. Nuestra prioridad es seguir adelante.

### **¿Significa esta apelación que volvemos al principio del proceso?**

No. Confiamos en que las decisiones del Tribunal se verán reafirmadas. Alinghi ha tenido dos oportunidades de hacer su caso y las dos han sido rechazadas en los Tribunales. Creemos que el Tribunal les requerirá que defiendan la Copa tal y como estipula el Deed of Gift.

### **¿Cuánto tiempo llevará el proceso de apelación?**

Una vista de apelación tendrá lugar en Junio. Esperamos una decisión no mucho después de eso. Pero lo importante es que los plazos para la competición no se verán afectados por este proceso de apelación.

### **¿Continúan esperando competir en 2008?**

Sí. Seguimos creyendo que nuestra posición es la adecuada y que los Tribunales confirmarán esto.

*Fin*

Nota del Editor: Para información adicional, diríjase a [www.ggyc.com](http://www.ggyc.com).

Para más información:

Jane Eagleson

[Jeagleson@bmworacleracing.com](mailto:Jeagleson@bmworacleracing.com)

Mobile +34-6202-80742

USA +1-201-887-8184

Bernard Schopfer

[Bernard.schopfer@maxcomm.ch](mailto:Bernard.schopfer@maxcomm.ch)

Mobile: +41 79 332 11 76

Office: +41 22 735 55 30